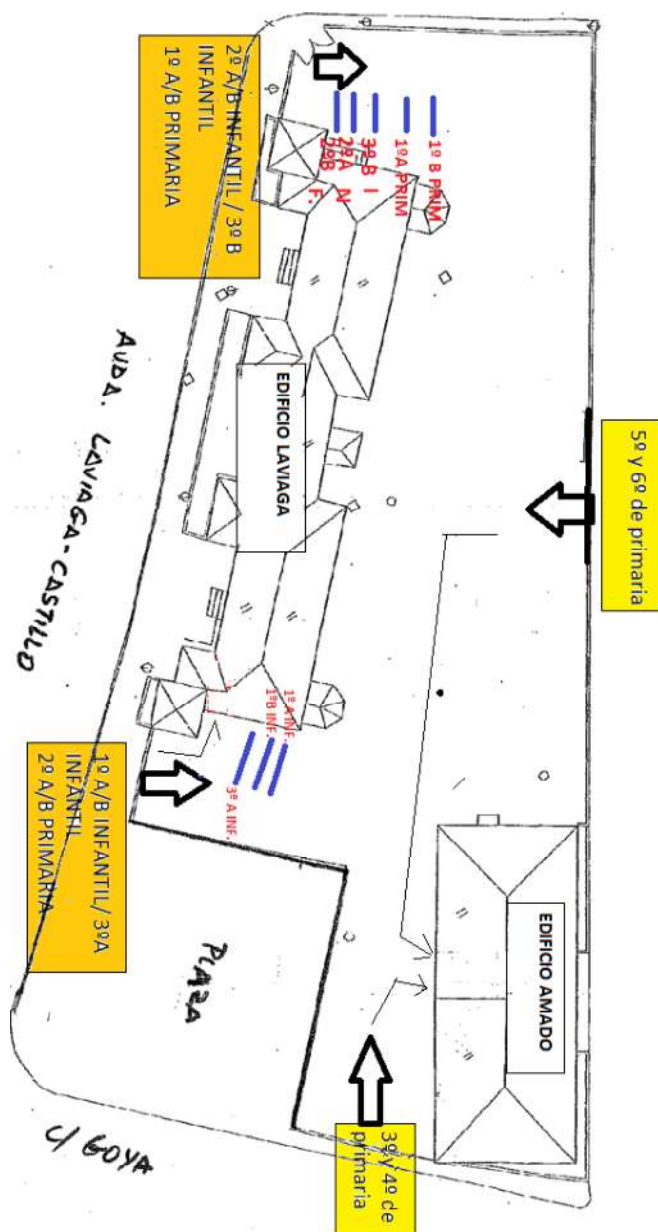


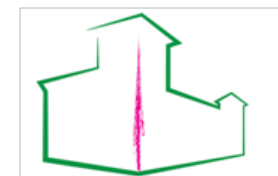
PLANO DE ENTRADAS



MEDIDAS PREVENTIVAS GENERALES

- Grupos estables de convivencia
- Dispensador de gel de manos en todas las aulas
- Limpieza y ventilación continua
- Lavado de manos estipulado
- Mascarilla obligatoria a partir de 6 años y recomendable en infantil
- Entradas y salidas escalonadas
- Circulación señalizada por el recinto escolar
- Las familias permanecerán fuera del recinto escolar (exp.infantil solo un miembro de la familia en las entradas y salidas al centro)
- Registro de toda persona ajena al centro
- Atención a familias con cita previa
- Turnos de recreos estables y por zonas
- Se suspenden temporalmente las clases de refuerzos de Tiempos escolares y extraescolares
- No se podrá acudir al colegio si se presenta cualquiera de los siguientes síntomas: tos, fiebre, dolor garganta, malestar general...

PROTOCOLO INICIO DE CURSO 2020/2021



C.E.I.P. FLORIÁN REY

Avda. Laviaga Castillo, 14
50100 La Almunia de Doña
Godina (Zaragoza)

976813597

ceipfloriarey@educa.aragon.es
www.ceipflorianrey.es

Entradas y salidas escalonadas

Se han establecido dos horarios de entradas y salidas por 4 accesos distintos:

Grupos A// -Entrada 08:55 -Salida 12.55 (sep)/ 13.55

Grupos B// -Entrada 09:05 -Salida 13.05 (sep)/ 14.05

Los grupos de infantil y 1º de primaria, harán fila en el patio por la entrada estipulada, donde les esperará el docente. El resto de grupos, subirán directamente a las aulas de una forma ordenada y estableciendo siempre la distancia de seguridad. Si llueve se entrará al aula directamente por la entrada y hora estipulada.

Solo podrá acceder al patio un miembro de la familia para acompañar al alumnado de infantil. Las familias del alumnado de primaria deberán permanecer fuera del recinto escolar.

⇒ Las puertas de accesos al recinto se abrirán a las 8.50 y se cerrarán a las 9.10

Turnos de recreo estables por zonas

Se han establecido varios turnos de recreo en 3 zonas.

Infantil// 10.45 a 11.10

- Zona 1: 3º A/B E.I + 2º B E.I
- Zona 2: 1º A/B E.I + 2º A E.I

1º, 2º, 3º Primaria // 11.20 a 11.50

Zona 1, Zona 2, Zona 3 (rotativas)

4º, 5º, 6º Primaria // 12.00 a 12.30

Zona 1, Zona 2, Zona 3 (rotativas)

- ⇒ Las salidas y entradas al recreo se harán escalonadas.
- ⇒ Se almorzará en las aulas antes de bajar al patio.
- ⇒ El uso de la mascarilla será obligatorio para primaria y recomendable para infantil.
- ⇒ Cada docente vigilará a su GEC.

Grupos estable de convivencia (GEC)

- Se entiende por grupo estable de convivencia el formado por el alumnado de una clase y el equipo docente, para el que se organiza su actividad con el mayor aislamiento posible del resto de grupos del centro educativo.
- Siempre que sea posible, el docente/tutor, impartirá el mayor número de áreas posibles a su GEC.
- Las especialidades como inglés o EF, si el tutor no es especialista, se priorizará que entre al aula el docente de la otra clase de su nivel, creando así un grupo de docente estables en cada nivel.
- La mascarilla será obligatorio tanto para docentes como para alumnado en toda la primaria y recomendable en infantil.
- Dentro del grupo de convivencia estable, el alumnado podrá interactuar entre ellos, siempre con mascarilla. Se limitará la interacción con el resto de grupos del colegio.
- Las aulas comunes (psicomotricidad, música, biblioteca,...) quedan suspendidas temporalmente, siendo el docente el que se traslade al aula a impartir la materia.
- Se deberán ventilar las aulas de cada GEC siempre que se pueda. Al inicio de la jornada escolar, durante el recreo y siempre que haya un cambio de sesión. No obstante, si el tiempo lo permite, las ventanas del aula permanecerán abiertas. Las puertas permanecerán abiertas en todo momento.



Protocolo en caso de contagio

- Cuando falte un/a alumno/a, la familia deberá comunicarse con el centro, a la mayor brevedad posible, para indicar al motivo de la misma. Si fuera por alguna sintomatología relacionada con el COVID-19, se iniciará el protocolo.
- Si el docente observa que algún alumno/a tiene síntomas relacionados con el COVID-19, se informará de inmediato al equipo directivo y se procederá al aislamiento del alumno/a en una sala habilitada para ello con un responsable del centro.
- Se llamará a la familia para que venga a recoger al alumno/a y se informará al servicio de vigilancia de epidemiológica de salud pública.
- La familia deberá ponerse en contacto con el centro de salud inmediatamente y será ellos lo que valoren el estado de salud del menor.
- Una vez la familia tenga el diagnóstico lo comunicará al centro a la mayor brevedad posible,
- En el caso de que sea positivo, el equipo directivo informará al Servicio Provincial de Educación de Zaragoza y a los servicios de vigilancia de epidemiológica de salud y ellos decidirán si se decreta cuarentena, cierre de aula, de curso o centro educativo.

